

**Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación**

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos

Nombre de la entidad	Departamento Nacional de Planeación
Responsable del proceso	Subdirección General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación del DNP
Nombre del proyecto de regulación	"Por el cual se modifica la Sección 2 del Capítulo 1 del Título 13 de la Parte 2 del Libro II del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación, con el fin de reglamentar el artículo 279 de la Ley 2294 de 2023"
Objetivo del proyecto de regulación	Reglamentación del artículo 279 de la Ley 2294 de 2023
Fecha de publicación del informe	13/12/2023

Descripción de la consulta

Tiempo total de duración de la	15 días
Fecha de inicio	16 de noviembre de 2023
Fecha de finalización	30 de noviembre de 2023
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.dnp.gov.co/normativa/proyectos-de-normatividad
Canales o medios dispuestos para la	Página web del Departamento Nacional de Planeación
Canales o medios dispuestos para la	Correo electrónico: comentarios@dnp.gov.co

Resultados de la consulta

Número de Total de participantes	0
Número total de comentarios recibidos	0
Número de comentarios aceptados	0
Número de comentarios no aceptadas	0
Número total de artículos del proyecto	2
Número total de artículos del proyecto	0
Número total de artículos del proyecto	0

Consolidado de observaciones y respuestas

No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Consideración desde entidad
N/A	N/A	N/A	N/A	Ninguna